

---

**ACTA No. 1-2018**

**ACTA NÚMERO UNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS NUEVE HORAS CON UN VEINTE MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**

**Miembros presentes:**

<b>Mag. María Florencia Morado</b>	<b>Coordinadora MATIE</b>
<b>Lic. Pedro Fonseca Solano</b>	<b>Director, Escuela de Informática</b>
<b>Dra. Mayela Coto Chotto</b>	<b>Representante Académica</b>
<b>M.Sc. Roberto Granados Porras</b>	<b>Representante Estudiantil</b>

**Invitada**

<b>Máster Diana Alvarado Corrales</b>	<b>Asistente Paraacadémica, ProGesTIC</b>
---------------------------------------	---

**Preside:** Mag. María Florencia Morado  
**Secretaria de actas:** Bach. Kattia Fonseca Chaves



## ORDEN DEL DÍA

### 1. Aprobación del orden del día No. 1-2018

### 2. Control de actas pendientes:

- Sesión ordinaria No. 5 y 6-2017
- Sesión extraordinaria No. 2-2017

### 3. Control de acuerdos

### 4. Temas académicos

4.1. Informe de avance en la gestión académica.

4.2. Calendarización de sesiones ordinarias. 1

### 5. Temas administrativos

5.1 Solicitud de la Escuela de Informática para brindar un aporte en el pago de la licencia Wolfram Mathematica. 2

5.2 Solicitud de la Escuela de Informática para brindar un aporte en el pago de la membresía VMware. 3

5.3 Solicitud de modificación presupuestaria. 4

5.4 Disponible en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

5.5 Disponible en la Unidad Especializada, de la Universidad Nacional.

### 6. Correspondencia

6.1 UNA-CCP-ACUE-28-2018: El Consejo Central de Posgrado avala el nombramiento del M.Sc. Roberto Granados Porras como representante estudiantil.

### 7. Asuntos varios



La Mag. María Florencia Morado, Coordinadora de la MATIE, da inicio a la sesión e indica los nombres de los miembros presentes, a fin de corroborar que haya cuórum para sesionar; en esta oportunidad todos están presentes.

La Presidenta del Comité aprovecha la oportunidad para dar la más cordial bienvenida al M.Sc. Roberto Granados Porrás quien fue elegido como el representante estudiantil de la MATIE.

### **1. Aprobación del orden del día No. 1-2018**

La Presidenta del CGA da lectura al orden del día y este se aprueba unánimemente.

La Presidenta del Comité somete a votación la firmeza de los acuerdos, para que estos puedan ser tramitados sin esperar a que se apruebe el acta, a excepción de aquellos casos en los cuales algún miembro desee revisar previamente un acuerdo determinado. Se aprueba por unanimidad.

### **2. Control de actas pendientes:**

Al respecto la Mag. Morado indica que las actas que están pendientes son las correspondientes a las siguientes sesiones:

- Sesión ordinaria No. 5 y 6-2017
- Sesión extraordinaria No. 2-2017

La Presidenta del CGA explica que en la próxima sesión espera poder someterlas a aprobación.

### **3. Control de acuerdos**

Todos los acuerdos se han tramitado como corresponde.

### **4. Temas académicos**

#### **4.1. Informe de avance en la gestión académica.**

La Mag. Morado procede con la exposición del informe académico:

**Estudiantes:** Se realiza la bienvenida a estudiantes de la nueva generación con presencia de profesores de diversos trimestres tanto físicamente como virtualmente por Zoom, así como de Diana Alvarado, Rosibel Rojas y Roberto Granados.

**Trabajo Final de Graduación:** Se está trabajando con un grupo académicos (as) en una propuesta para cambiar el producto entregable del Proyecto Final de Graduación, así como también se están haciendo las averiguaciones sobre cuál es el procedimiento legal y reglamentario

---

para hacer esa modificación. El objetivo del cambio radica en la necesidad de tener productos entregables que sean atractivos para divulgar los logros de los estudiantes y alcanzar un público más amplio.

#### **Licencia de Zoom:**

- Luego de evaluar diferentes alternativas para videoconferencia (Skype, Hangout, Blackboard Collaborate, Zoom) se decide comprar una licencia de Zoom por \$150 dólares anuales.
- Este software y esta licencia permiten hacer reuniones de duración ilimitada, compartir pantalla, trabajar sobre la pantalla propia y ajena, pedir la palabra de manera silenciosa, grabar las reuniones / clases.
- Se probó la aplicación de manera exitosa en reunión de profesores con seis personas participando.
- Los profesores ya comenzaron a utilizar el software para reuniones con estudiantes.

#### **Conversatorios:**

- Se coordinan dos conversatorios para enriquecer la experiencia de los estudiantes.
- Febrero: Blockchain, La tecnología del futuro, Nancy Quirós, Ph.D, Física Atómica, Universidad de Nevada, Reno (UNR).
- Marzo: La innovación en educación superior – Dra. Silvia Castro (ULACIT).

#### **Equipo docente:**

- Se llevó a cabo una reunión de docentes utilizando Zoom con la presencia de docentes de distintos trimestres, independientemente de que estén dando clases en este trimestre.
- Se acuerda trabajar de manera colaborativa en diferentes temas de interés de la MATIE.
- Se acuerda mantener una reunión mensual.

#### **Proceso de autoevaluación:**

- Se sostuvo una reunión con la Máster Rosaura Matarrita Baccá, en conjunto con los Coordinadores de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI) y de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT), con el objetivo de tener una propuesta de trabajo con su respectivo costo económico, a fin de iniciar el proceso de autoevaluación que en el 2017 solicitó el Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA).

La Presidenta del Comité enfatiza con respecto al Trabajo Final de Graduación que la propuesta no se sale de lo que hasta el momento está reglamentado y explica que la tesis corresponde a una maestría académica y la MATIE es una maestría profesional.



Lo que se quiere cambiar es el formato – continúa la Mag. Morado- pues lo que los estudiantes deben hacer es un proyecto final de graduación, sin embargo, actualmente lo que se está haciendo es una mezcla de tesis con proyecto.

El fin primordial que se desea alcanzar – comenta la Presidenta- es obtener trabajos atractivos, que insten a leerlos.

En cuanto a la reunión que sostuvieron los coordinadores con la M.Sc. Rosaura Matarrita Baccá la Mag. Morado enfatiza que ella fue quien ofreció la mejor cotización y que ya tiene experiencia con la Universidad Nacional (UNA), conoce al público, etc., no obstante, tienen que estudiar bien la oferta.

La Dra. Mayela Coto Chotto indica que es importante resaltar que este proceso tiene que darse orientado a un proceso de acreditación de la MATIE.

La Mag. Morado responde que efectivamente ese es uno de los aspectos relevantes del proceso de acreditación.

Los miembros del CGA dan por recibido el informe.

#### 4.2 Programación de sesiones del Comité de Gestión Académica (CGA), de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE).

La Mag. Morado explica que tal y como se hace a inicios de año se debe tomar un acuerdo con respecto a la calendarización de las sesiones del CGA de la MATIE, con el objetivo de darlo a conocer entre el personal académico, administrativo y los estudiantes.

Asimismo, la propuesta que hace la Presidenta del Comité es continuar sesionando como se hizo el año pasado, a saber los jueves, en la mañana.

Los miembros del Comité están de acuerdo con la propuesta dada por la Mag. Morado y cuando el tema se somete a votación se aprueba por unanimidad.

#### **Considerando:**

1. Que el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional (UNA), en el Capítulo VI (Funcionamiento de los órganos colegiados), artículo 107 (de las sesiones), en el inciso a) literalmente establece: *“Sesionarán ordinariamente en la fecha y con la frecuencia que el propio órgano acuerde...”*
  2. Que es importante que el personal académico, administrativo y los estudiantes de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) conozcan la programación de
-

las sesiones del Comité de Gestión Académica (CGA) de dicho posgrado, con el objetivo de tramitar documentos de manera más expedita y eficiente.

3. El análisis que realizan los miembros del CGA de la MATIE a fin de establecer el día en que todos puedan asistir a las sesiones ordinarias.

#### **ACUERDO UNA-CGA-MATIE-ACUE-1-2018**

- A. INFORMAR AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y A LOS ESTUDIANTES, DE LA MAestría EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA (CGA), DURANTE EL 2018, SE LLEVARÁN A CABO LOS TERCEROS JUEVES DE CADA MES, EN LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**
- B. COMUNICAR ESTA PROGRAMACIÓN A TODOS LOS INTERESADOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE PRESENTEN DOCUMENTOS AL MENOS OCHO DÍAS HÁBILES ANTERIORES A CADA SESIÓN PARA SER TRAMITADOS. EL CGA DE LA MATIE DETERMINARÁ SI SE INCLUYEN O NO AQUELLOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DESPUÉS DE ESTE PERÍODO.**

#### **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**

##### **5. Temas administrativos**

##### **5.1 Solicitud de la Escuela de Informática para brindar un aporte en el pago de la licencia Wolfram Mathematica.**

La Mag. Morado le cede la palabra al Lic. Pedro Fonseca Solano con el objetivo de que explique el tema.

El Lic. Fonseca Solano comenta que la Escuela de Informática actualmente está pasando por una etapa de transición un poco compleja y Wolfram Mathematica es una licencia sumamente útil y necesaria para algunos académicos de la unidad.

Sin embargo – explica el Lic. Fonseca Solano- por una situación de coordinación entre la Dirección de la Escuela de Informática y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) no se renovó la licencia tal y como se había hecho en otras oportunidades (DTIC asumía el costo de la misma, pero en esta oportunidad dicho rubro no lo incluyeron dentro del presupuesto).



El Lic. Pedro Fonseca Solano explica que lo anterior provocó que el Consejo de Unidad Académica, de la Escuela de Informática, tomara un acuerdo para que por única vez las maestrías asumieran el costo tanto de la licencia Wolfram Mathematica como el de la membresía VMware.

Asimismo – continúa el Lic. Fonseca Solano- se ha indagado acerca de otras formas de pagar la licencia de Wolfram para el próximo año y es posible que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) asuma el pago.

El Lic. Fonseca Solano comenta que Wolfram es una herramienta sumamente interesante, es una especie de google intelectual, que podría serle de mucho provecho a los estudiantes de las maestrías y reitera el compromiso de que la solicitud sea por una vez solamente.

Con respecto a la licencia de Wolfram- comenta el Lic. Fonseca Solano, el Máster Enrique Vélchez Quesada podría brindar una inducción sobre el mismo.

La Mag. Morado agradece al Lic. Fonseca Solano la contextualización realizada acerca del tema y somete la solicitud a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

**Considerando:**

1. El acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-494-2017, suscrito por el Lic. Pedro Fonseca Solano, Presidente del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Informática, de la Universidad Nacional (UNA), mediante el cual solicita, ante las tres maestrías de la Escuela de Informática, a saber: Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) y la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) un aporte por única vez de \$7,688.40 (siete mil seiscientos ochenta y ocho dólares estadounidenses con 40/100) con el objetivo de sufragar gastos de la Escuela de Informática.
2. Que en el acuerdo emitido por la Escuela de Informática se explica que dicha instancia no cuenta con los fondos suficientes para atender estos gastos.
3. Que en el mencionado acuerdo se solicita que el monto de contribución de la MATIE sea de \$1,922.10 (mil novecientos veintidós dólares estadounidenses con 10/100).

**ACUERDO UNA-CGA-MATIE-ACUE-2-2018**

**A. APROBAR LA TRANSFERENCIA PARA GASTOS ESPECIALES DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA DE \$1,922.10 (MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 10/100) DE LA CUENTA QUE POSEE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EN LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FUNDAUNA), CÓDIGO 082001-0100, DE LA PARTIDA 15-02-05**

---



**APORTE A LA UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN SOLICITUD DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL ACUERDO UNA-CO-EI-ACUE-494-2017.**

- B. AUTORIZAR A LA MAG. FLORENCIA MORADO, COORDINADORA DE LA MATIE, PARA QUE TRANSFIERA LOS FONDOS CORRESPONDIENTES A LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**
- C. SOLICITAR A LA LICDA. ROSIBEL ROJAS BARQUERO, PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA, PARA QUE REALICE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE.**

**ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**

5.2 Solicitud de la Escuela de Informática para brindar un aporte en el pago de la membresía VMware.

La Presidenta del Comité le solicita al Lic. Pedro Fonseca Solano que retome la palabra para que explique lo relacionado con la membresía VMware.

El Lic. Fonseca Solano indica que en este caso VMware es una membresía que proporciona software de virtualización, que se obtendría para poder tener acceso a los materiales, laboratorios y archivos de virtualización y Data-center.

Asimismo- agrega el Lic. Fonseca Solano- con dicha membresía se promovería el concepto de virtualización en la Escuela de Informática, a través de crear en el futuro cursos con laboratorios, de tal forma que se actualicen e involucren en el tema tanto docentes como estudiantes.

La Mag. Florencia Morado explica que el presupuesto de la MATIE está muy ajustado en este momento y el Lic. Fonseca Solano le dice que comprende la situación y que es razonable que las maestrías necesiten tener un fondo para trabajar.

La Dra. Mayela Coto Chotto externa su opinión al respecto y dice que la Escuela de Informática es una sola y que así como la unidad ayuda a la maestría esta ayuda también debe ser recíproca, siempre y cuando esté de acuerdo con las posibilidades de la MATIE.

Después de otros comentarios el tema se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Considerando:**

1. El acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-497-2017, suscrito por el Lic. Pedro Fonseca Solano, Presidente del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Informática, de la



Universidad Nacional (UNA), mediante el cual solicita, ante las tres maestrías de la Escuela de Informática, a saber: Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) y la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) un aporte por única vez de \$700.0 (setecientos dólares estadounidenses exactos) con el objetivo de sufragar gastos de la Escuela de Informática.

2. Que en el acuerdo emitido por la Escuela de Informática se explica que dicha instancia no cuenta con los fondos suficientes para atender estos gastos.
3. Que en el mencionado acuerdo se solicita que el monto de contribución de la MATIE sea de \$175.00 (ciento setenta y cinco dólares estadounidenses exactos).

#### **ACUERDO UNA-CGA-MATIE-ACUE-3-2018**

- A. APROBAR LA TRANSFERENCIA PARA GASTOS ESPECIALES DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA DE \$175.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES EXACTOS) DE LA CUENTA QUE POSEE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EN LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FUNDAUNA), CÓDIGO 082001-0100, DE LA PARTIDA 15-02-05 APORTE A LA UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN SOLICITUD DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA, MEDIANTE EL ACUERDO UNA-CO-EI-ACUE-497-2017.**
- B. AUTORIZAR A LA MAG. FLORENCIA MORADO, COORDINADORA DE LA MATIE, PARA QUE TRANSFIERA LOS FONDOS CORRESPONDIENTES A LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**
- C. SOLICITAR A LA LICDA. ROSIBEL ROJAS BARQUERO, PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA, PARA QUE REALICE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE.**

#### **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**

##### **5.3 Solicitud de modificaciones presupuestarias.**

La Presidenta del CGA explica que la solicitud de realizar la modificación presupuestaria es básicamente para tener una cantidad de dinero reservada en caso de que haya necesidad de hacer compras en el exterior.

Por tal motivo – continúa la Mag. Morado- se rebajarían ₡300.000,00 (trescientos mil colones exactos) a la cuenta 12-99-03 Productos de papel, cartón e impresos y se incrementaría en la misma suma la cuenta 11-03-05 Servicios aduaneros.

---

La solicitud es sometida a votación por parte de la Mag. Morado y esta se aprueba por unanimidad.

**Considerando:**

1. La necesidad que tiene la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) de realizar compras al extranjero.
2. Que para poder realizar dicho trámite, en el momento en que se requiera, es necesario hacer una modificación presupuestaria, tal y como se muestra a continuación:

Cuenta a rebajar	Monto	Cuenta aumentar	Monto
12-99-03 Productos de papel, cartón e impresos	₡300.000,00	11-03-05 Servicios aduaneros	₡300.000,00

3. El acuerdo UNA-CCP-ACUE-55-2016, tomado por el Consejo Central de Posgrado (CCP), en la sesión ordinaria No. 4-2016, el 1 de marzo de 2016, mediante el cual se comunica a los programas de posgrado que a partir del 2 de marzo de 2016 los cambios de funcionarios responsable y control, prórrogas y modificaciones presupuestarias se tramitarán únicamente con un acuerdo del Comité de Gestión Académica dirigido a la entidad administradora de los fondos, FundaUNA o Unidad Especializada, con copia a dicho cuerpo colegiado para información.
4. El análisis que realiza el órgano colegiado, en el cual se destaca la anuencia para gestionar la modificación presupuestaria indicada.

**ACUERDO UNA-CGA-MATIE-ACUE-4-2018**

**A. AVALAR ANTE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FUNDAUNA) LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO DENOMINADO “MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA” (MATIE-CÓDIGO 082001-01) :**

CUENTA A REBAJAR	MONTO	CUENTA AUMENTAR	MONTO
12-99-03 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	₡300.000,00	11-03-05 SERVICIOS ADUANEROS	₡300.000,00



**B. REMITIR AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO (CCP) UNA FOTOCOPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENVÍEN A LA FUNDAUNA.**

**ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**

5.4 Disponible en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

La Presidenta del Comité expone la información del disponible que tiene la MATIE en la FundaUNA:

<b>ProGesTIC</b>	
<b>Ingresos y Egresos</b>	
<b>Disponible al 14-02-2018</b>	
<b>Fuente: Estado de Cuenta FUNDAUNA</b>	
<b>Proyecto</b>	<b>MATIE</b>
<b>Cuenta</b>	082001-01
<b>DISPONIBLE AL 31-12-2016</b>	28.839.122,07
<b>INGRESOS</b>	3.585.991,69
<b>Efectivo Total</b>	32.425.113,76
<b>EGRESOS</b>	182.736,25
<b>Disponible</b>	32.242.377,51
<b>Fondos Comprometidos</b>	800.000,00
<b>Disponible no Comprometido al 14-02-2018</b>	31.442.377,51
<b>ANTERIOR</b>	
<b>Disponible no Comprometido al 04-12-2017</b>	27.329.144,79

Se da por recibida la información.

5.5 Disponible en la Unidad Especializada de la Universidad Nacional.

La Mag. Morado expone la información del disponible que tiene la MATIE en la Unidad Especializada, de la Universidad Nacional:

PROGESTIC				
CUENTAS MATIE				
AL 31 DE DICIEMBRE 2017				
Proyecto	INTERESES MATIE	INTERESES MATIE	SUPERAVIT MATIE	SUPERAVIT MATIE
Cuenta	DBAB02 INT921	DBAB02 INT001	DBAB02 FSI921	DBAB02 TTS921
EFFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE 2017	₡702.070,23	₡106.034,88	₡10.000.000,00	₡943.667,60
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>₡11.751.772,71</b>			

Se da por recibida la información.

**6. Correspondencia**

La Presidenta del Comité da lectura al siguiente oficio:

6.2 UNA-CCP-ACUE-28-2018: El Consejo Central de Posgrado avala el nombramiento del M.Sc. Roberto Granados Porras como representante estudiantil.

Se da por conocido.

**7. Asuntos varios**

El Lic. Pedro Fonseca Solano solicita la palabra para narrar brevemente la experiencia que ha tenido en el cuarto piso del edificio de Emprendedurismo.

En primera instancia el Lic. Fonseca Solano explica que conversó con el M.Sc. Carlos Arguedas Campos, Director de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (O.T.V.E.) y logró que se le diera el espacio que tanto ansiaba la Escuela de Informática, con la salvedad de que el equipo que se instale en los laboratorios pueda también ser provechoso para otras unidades.

En este lugar – comenta el Lic. Fonseca Solano- están disponibles diez computadoras y tres impresoras 3D, las cuales son prestadas por el Sr. Ignacio España Villarreal, quien también está apoyando con capacitaciones sobre este mismo tema.



El Lic. Fonseca Solano le solicita a la Mag. Diana Alvarado Corrales que narre la experiencia que vivió en la capacitación recibida acerca de impresión 3D.

La Mag. Alvarado Corrales comenta que la experiencia fue bastante gratificante, ya que la impresora es muy fácil de utilizar (modelo XYZ - da Vinci), contrario a otras impresoras que son más complejas en su configuración.

En esta oportunidad – continúa la Mag. Alvarado Corrales - pudo imprimir un llavero y que aunque el énfasis no era aprender a modelar en 3D sí aprendió a descargar las imágenes (repositorio figuras 3D) y a utilizarlas.

La Mag. Morado le consulta al Lic. Fonseca Solano si actualmente se está ofreciendo el servicio de impresión a los estudiantes a lo que el Director de la Escuela de Informática le responde que todavía no, que de momento están en un proceso de capacitación y que lo que se imprime son artículos pequeños tal es el caso del llavero que comentó la Mag. Alvarado Corrales.

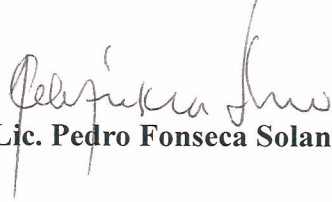
Tanto la Mag. Morado como la Dra. Mayela Coto Chotto opinan que a los estudiantes de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) les podría interesar crear un prototipo a partir de esta experiencia.

Asimismo, el Lic. Fonseca Solano explica que se está trabajando en el Centro de Innovación Tecnológica, el cual será un lugar en el cual convergen estudiantes, investigadores, etc. no solo de la Escuela de Informática sino también de otras unidades académicas.

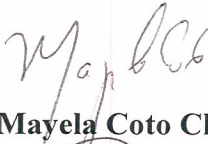
El Centro de Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional debe tener talleres – recalca el Lic. Fonseca Solano- es una salida colateral también para que los estudiantes y los académicos puedan plasmar sus ideas y destaca el potencial de proyectos como el que tiene a cargo el Máster Johnny Villalobos Murillo acerca de base de datos para el almacenamiento y análisis de mamografías digitales.

La Presidenta del Comité le agradece al Lic. Fonseca Solano por la contextualización brindada.

Se cierra la sesión al ser las diez horas con treinta minutos.



**Lic. Pedro Fonseca Solano**



**Dra. Mayela Coto Chotto**

**M.Sc. Roberto Granados Porras**

**Mag. María Florencia Morado**

kfc

---



Web: [www.una.ac.cr](http://www.una.ac.cr)

Tel: (506) 2277-3000

Heredia, Costa Rica

Apartado 86-3000

UNA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA